



En la Ciudad de México, siendo las trece horas treinta minutos del día treinta de junio de dos mil veinticinco, se reunieron los integrantes del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez en sesión presencial, para realizar la décima novena reunión extraordinaria 2025, con la siguiente: -----

Lista de Asistencia: -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez quien presidió la reunión; DIANA PAOLA CERÓN RUIZ, Jefa de la Oficina de Representación en el HIMFG, en calidad de suplente de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud; HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO, Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez; MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y como invitados, ALBERT GÓMEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Gestión del Hospital Infantil de México Federico Gómez en representación de ADRIAN CHÁVEZ LÓPEZ, Director General del Hospital Infantil de México Federico Gómez; CIPRIANO SOLIS BADILLO, Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez; y, RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.-----

Miriam Guadalupe Herrera Segura, Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia verificó la asistencia del quórum requerido para sesionar. -----

1. Lista de asistencia y declaración de quórum legal.
2. Lectura y aprobación del orden del día.
3. Aprobación de la Resolución 17/25 que revoca la reserva de información solicitada [puntos 1 y 14] para la atención de la solicitud de acceso a la información 330015425000158.

Se aprobó la orden día sin comentarios. -----

En el punto cuatro, María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia, informó que el 20 de mayo del año en curso fue recibida la solicitud de acceso a información pública 330015425000158 en la que se solicitó 14 documentos generados por las áreas de Dirección General, Dirección de Planeación, Subdirección de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional, Asuntos Jurídicos y, Oficina de Representación en el HIMFG. -----





De la búsqueda realizada por las áreas competentes, se entregaron 12 documentos y para los que corresponden a los puntos 1 y 14, Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, notificó que procede clasificarlos por contener datos personales y reservarse por que se encuentran dentro de procesos legales ante tres autoridades distintas. La solicitud fue reconducida a solicitud de datos personales, y se solicitó que el solicitante se acreditara como lo establece la Ley General de Protección de Datos Personales en Posesión de Sujetos Obligados. -----

Además señaló que no se remitió la solicitud a la Oficina de Representación en el Hospital, debido a que no dependen orgánicamente del Hospital, sin embargo se le hará de conocimiento al solicitante. Asimismo, se mencionó que la Unidad de Transparencia no tuvo a la vista los documentos que se pretende clasificar, por lo que solicitó al área responsable que de conformidad con el artículo 139 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública:

“...
El Comité de Transparencia podrá tener acceso a la información que esté en poder
del área correspondiente, de la cual se haya solicitado su clasificación.
...” [Sic]

En la presente sesión del Comité de Transparencia, Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, presentó los documentos y reiteró su respuesta para que la información sea clasificada como reservada por 5 años, sin embargo, al tratarse de una solicitud de datos personales en el cual se comprobó que el solicitante acreditó su identidad, no procede la clasificación, por lo que se presenta ante el Comité de Transparencia la Resolución 17/25 que revoca la reserva de información para los puntos 1 y 14. -----

Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, señaló que los documentos que obran en sus archivos son acuses de los documentos originales que en su momento se le entregaron al titular de los datos personales, por lo que los anexos que se señalan no forman parte del acuse de recibido. -----

Sin comentarios adicionales, los integrantes del Comité de Transparencia aprueban la resolución 17/25 que revoca la reserva de información de los puntos 1 y 14 de la solicitud de acceso a datos personales 330015425000158 y se instruye a Ramón López Hernández, Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos, para que entregue de los documentos que dan atención y a la Unidad de Transparencia para que entregue al ciudadano, las documentales que fueron entregadas por las áreas. -----

María del Carmen Medina García, Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia comentó que el día 26 de junio del año en curso el





petionario envió correo electrónico a la Unidad de Transparencia en el que menciona qu no se le ha dado respuesta a su solicitud, por lo que se le contestó acerca de los plazos que marca la Ley de la materia. -----

Al no existir otro asunto que tratar, los participantes firman la presente acta para constancia de la misma, quien presidió la reunión agradeció la participación de todos los asistentes y dio por concluida la sesión presencial. -----

MIRIAM GUADALUPE HERRERA SEGURA

Directora de Planeación y Titular de la Unidad de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

DIANA PAOLA CERÓN RUIZ

Jefa de la Oficina de Representación en el Hospital Infantil de México Federico Gómez, en calidad de suplente de LINDA PILAR BLANCAS GARCÉS, Titular del Órgano Interno de Control en la Secretaría de Salud.

HÉCTOR OLIVARES CLAVIJO

Jefe del Departamento de Hemerobiblioteca y Coordinador General de Archivos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.

MARÍA DEL CARMEN MEDINA GARCÍA

Subdirectora de Seguimiento Programático y Diseño Organizacional y Secretaria Técnica del Comité de Transparencia del Hospital Infantil de México Federico Gómez.





Salud
Secretaría de Salud



MINUTA DE LA DÉCIMA NOVENA
REUNIÓN EXTRAORDINARIA
[SESION PRESENCIAL] DEL COMITÉ DE
TRANSPARENCIA DEL HOSPITAL INFANTIL DE MÉXICO
FEDERICO GÓMEZ

E19/25



ALBERT GÓMEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Gestión del Hospital Infantil de México Federico Gómez en representación de ADRIAN CHÁVEZ LÓPEZ, Director General del Hospital Infantil de México Federico Gómez

CIPRIANO SOLIS BADILLO

Director de Administración del Hospital Infantil de México Federico Gómez

RAMÓN LÓPEZ HERNÁNDEZ

Jefe del Departamento de Asuntos Jurídicos del Hospital Infantil de México Federico Gómez.